

narios de oficio y hará un 93! cuando los políticos corruptores de México atenten contra la paz de la República; única fuente de donde dimana la felicidad de la gran familia mexicana.

La política conciliadora del general Diaz pudiera ser mal interpretada por esa plaga social que dejó como única herencia el Sr. Lerdo al gobierno que México se impuso, pero esa patriótica conducta fructificará para bien de la mayoría que le entregó las riendas de la cosa pública, para bien de la insignificante minoría que en su furor locuáz pretende entregar los Estados fronterizos al extranjero, en estos dias que sofocan las pasiones el espíritu benefactor de la razón.

Tendremos en lo sucesivo que analizar los pasos del general Diaz en el curso de esta Historia, pues con él están ligadas las glorias de la revolución, con él se ha podido vindicar el mexicano del tiempo que soportó á los crueles tiranos del gobierno antecesor.

Los juicios que el pueblo se ha formado del general Porfirio Diaz, procuraremos interpretarlos; éstos y sus últimas acciones, complementarán la reseña biográfica de esa figura atlética de la libertad que por ser la mas brillante de América no tenemos con quien compararla que consigo mismo.

Nuestra incorrecta pluma no dará ni un bosquejo de esa biografía fecunda en acontecimientos que revelan gran corazón y gran juicio, pero tómense del relato nuestro los apuntamientos y entonces se dirá la verdad.

Ojalá y cada mexicano sepa interpretar la buena fé del general Diaz, y acelere con su cooperación, el templo que hoy se comienza á fabricar al Dios del Progreso y de la Paz; y en breves semanas México será la nacion primera de las naciones civilizadas de la tierra.

La mesa mexicana dividida en 297 distritos electorales... La mesa mexicana dividida en 297 distritos electorales... La mesa mexicana dividida en 297 distritos electorales...

Recordamos que enarabada la computacion de estos votos... Recordamos que enarabada la computacion de estos votos... Recordamos que enarabada la computacion de estos votos...

CAPITULO II.

El otro candidato... El otro candidato... El otro candidato... El otro candidato...

Servicios que prestaron al gobierno de 1871 los diputados y amigos del Sr. Juarez.—Cómo se obtuvo la eleccion de Presidente en 1871.—El gran jurado (colegio electoral) que promulgó el famoso decreto de la reeleccion del Sr. Juarez.—El regocijo oficial.—Silencio de los representantes independientes.—Un *quid pro quo*.—Protesta y esplicaciones de los ciudadanos diputados de la oposicion.

SE han perdido en el Oceano de pasiones las últimas lanchas de los que naufragaron en la guerra desigual de los comicios.

El faró de la Ley está opaco, y quién sabe cuántos sacrificios nuevos costará el que la bujía otra vez señale al ciudadano sus derechos. Todo se ha perdido.

Las guerras constantes en las que el mexicano derramó copiosos torrentes de sangre por conquistar su libertad acaban de olvidarse en la farsa de la computacion de los sufragios, por el Congreso de la Union.

Se falsificó la voluntad popular; se mostró á los ciudadanos la coalicion en uno solo, de los tres poderes que constituyen el gobierno nacional republicano; se consumó el último atropello á la soberanía del pueblo, falsificando la eleccion que hizo este para que rigiera los destinos de la patria el esclarecido patriarca de nuestra independencia, general Porfirio Diaz.

El anuncio de la nueva revolucion, no podia ser mas imponente ni ésta mas justificada, puesto que los autócratas la pidieron desgañándose ya con sus cuadros sangrientos como con sus desmanes, que irritaron á las masas, ávidas de reconquistar sus prerogativas de la Carta fundamental de 1857.

teorías que desarrollaban habia algo glacial, diabólico, que contrastaba con los arranques vehementes y sinceros de los corazones liberales que combatieron la reeleccion del Presidente. Ningunas creencias, sentimientos envejecidos y aun corrompidos, nada de conviccion, al contrario, negaciones sistemáticas y vaticinios tácitos de que la República pertenecerá siempre á los adulteradores del sufragio. Este escepticismo que si alguna vez se llega á sentir siempre se deberá callar, lo vió con pena el público, no obstante que este iba á corear las arias de los hombres del juarismo.

Un incidente casual, vino á provocar la hilaridad del auditorio. Aquel orador, ateo en política, se esforzaba en probar la necesidad de la presidencia perpetua por medio de la intriga y del fraude, cuando, tal vez un error, ó sea la mala voluntad del pueblo para el gabinete, en ese momento las campanas de Catedral anunciaban con sus sonidos pausados y sonoros el *consumatum est* de la obra de la reeleccion. El orador añadió unas cuantas palabras que se perdieron en medio de los murmullos y las risas: las campanas suspendieron sus *toques de alegría*; se hizo el fraude, entonces cantaron *hossanas* los caudillos del pueblo legislador y las campanas anticipadas por su vivísimo deseo de promulgar la declaratoria (porque hasta las campanas adoraban al Sr. Juarez, al decir del orador) dejáronse oscilar á todo vuelo para decir á la patria que estaba promulgado el grito de guerra entre valientes mexicanos!

El público se retiró sombrío y silencioso del Palacio Nacional. Sucedieron los vítores, las músicas con sus dianas, los cánticos de los alcohólicos, los hurras y los *mueras*, todo lo habia, puesto que se pagaban, caro por cierto, las ovaciones oficiales.

Los alumnos de las escuelas recibieron su propina, los establecimientos de ventas de brebajes fueron libres de multa y contribucion extraordinaria en el día y en la noche; las guitarristas entonaban en las avenidas canciones que por su melancólica melodía mas bien daban un pésame al Distrito por la catástrofe del 12 de Octubre de 1871.

... Frescos estaban aún los cadáveres de la Ciudadela, vivos los rencores por lo de Tampico. La expansion estaba en lo mas recóndito del corazón del ciudadano y antes bien, los laureles oficiales alimentaban de sus hojas, el gusano de la venganza, el insecto de la indignacion.

Los representantes independientes que fueron llamados por el pueblo al sexto Congreso constitucional publicaron en la prensa una protesta que vino á enturbiar el apogeo del Sr. Lic. D. Benito Juárez.

Entre las consideraciones que les obligaban á manifestar á la Nacion su silencio en la farsa autorizada por algunos diputados, expresamos las siguientes que son á nuestro parecer el proceso de la administracion del Sr. Juarez y tal vez la bandera de la Revolucion de la Noria.

Dicen los ciudadanos diputados que la fama pública y la conciencia (1) atestiguan la presion de la fuerza y los otros abusos administrativos con que se logró sofocar á falsear el voto espontáneo de los pueblos. Que el empeño por burlar el sufragio llegó hasta la comision de poderes de esa cámara, cerrándosele los puertos inflexiblemente á muchos diputados anti-reeleccionistas, sin que lo hubiere estorbado el carácter intachable de sus credenciales, como se pudo ver en los debates y votaciones de los últimos días de la contienda electoral.

Otras de esas consideraciones tan justas, son sin duda el recordar que un gran número de distritos no verificaban todavía sus elecciones para primer magistrado de la República, y esto se debía á los esfuerzos de esa administracion para que no se espresara el voto de los pueblos, decididos todos porque continué la rotacion periódica en el poder ejecutivo que habia estado suspendida tanto tiempo, y se pretende paralizar para un nuevo período constitucional. Que á muchos distritos se les habia privado de representacion en el Congreso, arbitrariamente, resultando que éstos no tendrían en la declaracion crítica y trascendental que este trataba de hacer, el participio para lo que les autorizan la ley de la naturaleza y la suprema ley de la nacion. Tampoco se dió parte á los representantes de todos estos distritos en los actos decisivos é inaugurales de aquella legislatura; de esos actos que sirvieron para preparar el resultado de la eleccion á que prematuramente se quiso proceder: por lo mismo debia, en razon y en justicia, aplazarse esta hasta que na se verificaran las elecciones frustradas y hasta que terminara en el Congreso la revision de Poderes, incompleta hasta el dia del triunfo que los juaristas alcanzaron sobre la voluntad nacional.

A los círculos parlamentarios no se les diera representacion en la comision escrutadora de los votos para la presidencia, pues bien conocida era su repugnancia á la reeleccion; en tal concepto los diputados de la protesta dudaban, y con justicia, de la pureza en las computaciones, que al fin fueron erróneas al comprobar la revolucion la cuenta de los votos.

Agrégase en la protesta que las circunstancias por las que se encuentra el país exigen de sus representantes gran precision y medida para conjurar el peligro de la guerra civil, contra el cual nada se vé

[1] No solo la fama pública y la conciencia universal atestiguan el fraude que se llevó á cabo por las bayonetas que sostuvieron al Sr. Juarez, sino tambien infinidad de protestas y actas que de todas partes de la República vinieron denunciando á cuantos medios reprobados recurrieron los juaristas para triunfar, aunque incompletamente, de la voluntad popular.

Se prohibió en Estados enteros, como lo veremos en los manifiestos de los caudillos de los pueblos, el uso del sufragio, á tal grado que los electores eran reducidos á prision unas veces y otras destinados al ejército. En algunas localidades se disolvieron los colegios electorales á balazos; en otras se apeló al soborno y en casi todas á suplantaciones. La impureza de la última eleccion del liberal intachable y denodado patriota, pero ambicioso, Sr. Lic. Juarez, está fuera de toda duda, los pueblos al dar todo su concurso á la revolucion ratificaron su propósito.

tan indicado como que los poderes supremos se esmeran en legalizar sus funciones y poner fuera de cuestion sus títulos de legitimidad; este acto prematuro de la eleccion al que al fin se procedió, no pasaba aún por el término natural y oportuno de los trámites reglamentarios; sino por el contrario, una idea preconcebida á la cual se iban ajustando todos los pasos anteriores del Congreso, en los que hubo irregularidades insostenibles ante la Constitucion y ante la ley electoral. Todavía denuncian otra nueva irregularidad. La proposicion que tendia á que las elecciones tuviesen su natural complemento, y se diere en ellas á todas las demarcaciones de la República, el participio de que muchas, contra su voluntad, fueron privadas, fué rechazada por la mayoría de los 105, como rechazaran todo lo que pudiera poner en peligro la malhadada reeleccion.

Por último, la mayoría de aquella asamblea por medio de actos relativos á la revision de Poderes, ha reconocido eficacia en las protestas de la minoría, cuando el mayor número de un cuerpo colegiado la oprime saltando las barreras de la razon y de las leyes. (1)

De esta manera hizo oír su voz el partido radical de la cámara, dando con esto un mentís á los falsificadores del sufragio que pretendieron legar á México cuatro años de D. Benito Juarez, despues de catorce del mismo autor en los que ya habia producido todo lo que pudo en favor de la patria y su gobierno.

En realidad, el Sr. Juarez necesitaba sustituto.

[1] La protesta á que nos hemos venido refiriendo está suscrita por los CC. Protasio P. Tagle, Manuel María de Zamacona, F. Buenrostro, R. Esteva, J. N. Mirafuentes, Trinidad García, R. Romero, Pedro Toro, L. Castro, J. Vazquez, J. Palacios, V. Lebrija, Joaquin Ruiz, M. Iturbe, E. Uriarte, J. Alfaro, Manuel Gonzalez, J. G. Lobato, T. Merino, Martin Gonzalez, J. Malpica. Llegaron á setenta los diputados que conformes con la protesta se abstuvieron de votar.

A los cronos parlamentarios no se les dió representación en la comisión escrutadora de los votos para la reeleccion; en tal concepto los diputados de la protesta daban y con justicia, de la patria en las elecciones, que al fin tienen errores y equivocaciones en la reeleccion de los votos.

Al regresar en la protesta que las circunstancias por las que se cuenta el país exigen de sus representantes gran patriotismo y tenacidad para conjurar el peligro de la guerra civil, contra el cual nada se

[1] No solo la fama política y la consideracion universal, sino tambien el poder y la influencia que ejercian en el país, eran causas de su reeleccion y de su permanencia en el poder. Los hechos han comenzado. Suspéndase la razon.

Al comenzar las obras de la espada.—Los dos ejércitos.—La situacion del país en 1871.—El O Juarez.—Nueva crisis ministerial.—La Cámara de representantes.—El Supremo Tribunal de Justicia.—El gobierno patriarcal en varios Estados de la Confederacion.—Introduccion á los primeros episodios de la guerra.—Los partidarios inconscientes.—Consideraciones de la revolucion de la Noria.—El manifiesto del general Gerónimo Treviño.

CAPITULO III.

¿HABRÁ suceso mas terrible para los pueblos que una revolucion? Y habrá para los tiranos otro castigo que una revolucion? Estas preguntas se apoderaron de los hombres de Estado desde el dia que D. Benito Juarez prolongaba su poder omnimodo, por cuatro años mas. Todas las vías del derecho estaban cegadas; hoy se necesita algo mas que la elocuencia de la tribuna y la discusion razonada de la prensa.

Los hechos han comenzado. Suspéndase la razon.

El pueblo saludaba tambien al nuevo Presidente; pero en esta vez no son los parabienes ni las laudatorias, ni los vapores del incienso de rastrera adulacion los que llegan hasta la atmósfera corrompida de los salones del vitalicio, ahora son humos y polvaredas que se levantan de frontera á frontera, de oceano á oceano, ahora son detonaciones tambien de las armas de fuego que van en busca del palacio de las falsificaciones para exigir solemnemente una reparacion á los adulteradores del sufragio público.

Silencio á los debates, suspéndase la razon.

A la guerra! Volvamos en el Siglo XIX á los horrores de la antigüedad, encerremos el progreso y la civilizacion para dar paso á la barbarie, retrogrademos para herir de muerte las leyes de la naturaleza, á esto nos precipitan las traiciones de una secta política que desploma con un soplo la obra monumental que un pueblo erigió á su independencia.

Se levantan como un solo hombre los bravos mexicanos. El ejército orgulloso de sus triunfos se prepara á conservar el ídolo que ha mancillado el honor de la patria, pero que en cambio le ha cubierto á mano llena sus pequeños caprichos, sus cortas necesidades.

Si al entablarse la contienda los principios se han salvado, logrado habrá el pueblo mexicano un triunfo, mientras si se hundan en el caos de pasiones los títulos de la libertad, el soldado recogerá tan solo una moneda del dictador; los pueblos que heroicos dan su sangre para fructificar el árbol del derecho público cosechan bendiciones de la posteridad, en tanto que los ejércitos sumisos y obedientes adquirirán nada mas que un recuerdo, siempre triste, de sus generaciones, una gloria ficticia que consiste en un laurel que lo compran los alabarderos del gobierno.

La figura tradicional de D. Benito Juárez se ensalsaba por los favoritos en vista de la necesidad de un hombre; su reputacion tendria que caer en el abismo; á todo trance se necesitaba un ejército que dejara ilesa esa reputacion, aunque los soldados rieran á carcajadas homéricas consigo mismos, al verse defensores ciegos de una fama que crearon los aduladores, cuando pocos de la talla del perpetuo Presidente descollaron por su energía en la época de la intervencion.

La República pasaba en los dias de la reeleccion del C. Juárez por un período de crisis que no tiene anales. Los partidos habian agotado sus fuerzas en una lucha cuyos resultados se adivinaban con mucha anticipacion, y sin embargo pretendia aún la parte débil, amparada por la ley, disputar palmo á palmo la victoria á los hombres del tesoro y de las armas.

Los sublevados que diezmaba la prensa oficial se reproducian maravillosamente; con esto el trabajo se paralizó y así todas las fuentes de la vida. La naciente industria nacional y el comercio existian como un recuerdo de que México fué nacion: la charla de los periódicos oficiales hacian el gasto cubriendo con sus inventos la inanicion en que se encontraba el territorio mexicano.

Si nada mas tuviésemos presentes los ataques decididos á la Constitucion federal que bajo la proteccion de aquel gobierno se llevaron á cabo, para culpar á la administracion del Sr. Juárez, y si ésta sin la ley hubiese dado garantías á la sociedad, incremento á la industria, desarrollo á la República que la recibió dócil y rica, tal vez no dijeran audillos de la Revolucion, ni hoy nosotros que la tiranía de endolecia de las inconveniencias de la democracia, de la falta de donde esta reside, y de los defectos del despotismo que tan educado para la libertad, se hacen sentir.

Supongamos que al C. Juárez no le fué posible gobernar con la ley porque despues de los combates con los invasores, despues de una lucha en la que los triunfos despiertan tantas aspiraciones y ciegan al amor patrio la pasion del mando y que es imposible contemporizar con el cúmulo de héroes que brotan abundantemente del seno de la patria, ¿no pudo el Sr. Lic. Juárez conjurar en un momento la guerra civil por medios pacíficos, halagando las exigencias de los partidos, dando trabajo á los pueblos, abriendo paternalmente sus brazos al proletario, desechando en fin de un todo á D. Sebastian Lerdo de Tejada, manzana de la discordia de la familia liberal y progresista?

Bien está que en la época de la restauracion fuese todo imposible, pero hoy el horizonte está en tiempo bellissimo, en la primavera de la República, hoy Juárez puede ser el venerable patricio de la independencia volviendo tranquilo al hogar, recibirá ahí las alabanzas de una gratitud indeleble; la mejor ofrenda que una nacion de valientes pudiera poner ante el altar de uno de sus hijos predilectos. Ya el Presidente perpetuo, esa personalidad que hoy trueca los epítetos de grande y héroe por los de ambicioso vulgar, ha costado raudales crecidos de lágrimas y sangre, quítese de enmedio, y de choza en choza, de alcázar en alcázar se repercutirán los *hossanas*, los himnos de alegría que vendrán al oido de la figura mas notable de la Historia nacional, á endulzar los ensueños de una gloria realizada.

Aquel ciudadano logró sin duda llegar á ser el orgullo de los hijos de México: despues de sus funerales las rosas que se regaron en su mausoleo, vinieron á borrar sus aberraciones, murieron con él los rencores que sembró, reapareciendo en la frente del cadáver la aureola que le trajo el ángel del valor y del talento; si el Sr. Juárez, unos cuantos meses ántes de su fallecimiento evita la guerra civil, quién de nuestros vástagos tendria la suma de remembranza que le robó esa ambicion terrible que vino á cegar su noble corazon, su grande inteligencia?

Volvámos á ver la situacion del país antes de la guerra de 1871.

La política del gabinete habia causado sensacion. El ministro universal presentó su renuncia por un decoro imaginario, y mas que por esto, por su pérdida absoluta de influencia en el consejo. El ministerio de la guerra continuaba bajo la direccion del C. Ignacio Mejía, á quien favorecian los antecedentes de suma actividad; pero acusado ante el tribunal de la opinion pública de haber ordenado por sí los fusilamientos de Atexcatl, Tampico y la Cuibadela. Los demas ministros seguian las indicaciones del Supremo Jeje de la Nacion sin oponer obstáculo alguno á la máquina gubernativa, si puede tomar este nombre ese conjunto de móviles inútiles para todo servicio que la patria pudiera agradecerles.

El congreso tenia una brillante oposicion y un círculo compacto de gobiernistas al mando de uno de los yernos del llamado primer jefe de la República. Por supuesto que la voz de la brillante oposicion servia tan solo para dejar oír de cuando en cuando un lamento que procuraba sofocar el coro de juaristas.

La Suprema Corte de Justicia..... este tribunal tan respetable

por mil títulos; incompleto, acaudillado por el mismo ministro universal del Sr. Juárez, recientemente nulificado por la renuncia de los entendidos OC. Lics. Riva Palacio y Cardoso, pretendia tomar un carácter serio y hacer desequilibrar, (sin perder el equilibrio los Sres. Magistrados) al Ejecutivo que poco ó nada se ocupaba de las deliberaciones de los centenarios de la Corte. La denegacion y concesion de amparos se habia hecho una arma de partido de tan mala ley, que alcabo y al fin no interesaba el éxito de la comedia diplomática de aquella farsa de gobierno.

Sigamos con la situacion. Los gobernadores de los Estados se habian declarado patriarcas de sus comitentes. Los afectos al gobierno izaron su bandera con la efijie del Sr. D. Benito Juárez. Los caudillos de la revolucion pusieron en la bandera al ciudadano general Porfirio Diaz.

El lerdismo sin hombres de espada se prometia estar á la espetativa para inclinar en un momento dado la balanza y asaltar oportunamente la silla presidencial: *nunca fué la intencion de los lerdistas arbitrar.*

Para mejor formarnos idea de la situacion y los motivos que indujeron á los mexicanos á la nueva guerra, analizaremos aunque brevemente los manifiestos de todos los corifeos del pueblo, dándoles lugar á todos los partidos; sea al ménos para salvar nuestra responsabilidad con los lectores que pudieran decir que desde este momento somos parte y jueces; y esto es anticonstitucional; seamos severos.

Qué fuera de la revolucion de Tuxtepec si dejaramos perenne la difamacion y la calumnia que derramaron con pródiga mano los periodistas officiosos, en las figuras mas inmaculadas de la República Mexicana?

Se creeria y con fundamento que una horda de salvajes y criminales provistos de armas y recursos derrocaron una administracion porque ésta cuidaba de la moralidad, daba castigo sin descanso á los salteadores y estos existian tan en inmensa cantidad en México, que fueron suficientes para quitar un gobierno constituido y fuerte por adelantarse á ser á sí mismos sus gobernantes.

Al gobierno elevado por la mayoría como el actual, bien pueden continuar los adulterinos de la administracion de Lerdo diciendole que es el jefe de los trastornadores de la paz pública, de los mismos que ha calificado la voz general de merodeadores de oficio; cuando si nos entregamos al estudio del pasado de todos los caudillos de la revolucion les veremos cuán dignos son del respeto universal; veremos que suma de envidia obligaba á hablar así á esa prensa asalariada baldon de infamia de todos los gobiernos!

Muy cierto es que jefes ameritados han acaudillado dos y mas revoluciones contra la tiranía, pero, ¿no es la revolucion de Tuxtepec el corolorio de las anteriores? no es una sola revolucion del 1870 á 1876,

interumpida por series cortísimas relativamente, la que ha venido á decir la última palabra á las dictaduras republicanas?

— Sí, indudablemente. Nosotros no vamos á vindicar reputaciones pues seria harto estéril nuestro trabajo; vamos á dejar estampados los mismos conceptos de los amigos de los revolucionarios, cuando pensaban con mayor juicio y menos pasiones, antes de la reeleccion.

— Cuando encontremos á un político que en dos dias, nada mas que en dos dias, dá á la estampa pensamientos incompatibles, no lo culpe-mos por desmemoriado, mas bien como inesperto. Tambien cuando encontremos á un general proclamando la verdadera libertad, desatándose en dieterios contra un partido, jurando hasta por el amor de la madre patria ser el defensor mas caballeresco de la honra nacional, y mañana esa misma proclama vuelva á servir con el cambio de nombres y esto le haya dado otro lugar en la escena de la cosa pública, no digamos que los redentores modernos recuerdan que de hombres errar es, sino que cada lustro trae sus júdas y seria imposible acabar con ellos.

La revolucion de la Noria ha sido el crisol de los patriotas.

Despues de su aplazamiento quedó depurado el partido nacional, de sus falsos héroes. Los imperialistas y los conservadores, los moderados y los rojos exaltados dieron á conocer su poca pericia en las prácticas de la guerra, pero de hoy en adelante quedarán refundidos en dos bandos las diversas facciones de ideales politicastro.

— Los pueblos que siempre saben lo que deben hacer tomaron el mejor partido, respetaron por lo pronto al padrastro de México para dar mas tarde con el traste á esa figura ridícula por mas de mil títulos.

Entre las ventajas de la revolucion hay una que no tiene precio para la comunidad: el limpiar los palacios de los poderes de los vejestorios que sirvieron al antecesor. Las inhumaciones que cada gobernante hace son delitos de lesa-nacion que le debieran condenar con la horca del ridículo. Todavía en México no se han visto los balcones llenos de cadáveres de los promotores de las guerras intestinas, pero estamos en vísperas de ello; hé aquí la mejor prueba del adelantamiento social de las américas latinas.

— La guerra de 1871 ha venido á dar una flagrante prueba de desarrollo intelectual de nuestro pueblo.

Con escepcion de dos catástrofes notables, en las que la envidia y un rencor no sofocado dieron al enemigo comun la victoria, todos los episodios demuestran un decidido ahínco por una libertad bien entendida. Analizada esta revolucion, está revestida de todo derecho, acomodada á las leyes sábias, descansa sobre los pedestales indestructibles de la razon.

— Prescindiendo de las apreciaciones de partido que hicieron entónces juaristas y porfiristas, á nuestro parecer la guerra de 1871 es la mas justificada de todas las de entre mexicanos y en la que mejores pruebas dieran los juaristas de amor á su santo venerable y los liberales repúblicos á su diosa la constitucion.

La manera con que se vinieron sucediendo los debates y las bata-

llas indica una combinacion que erró por el concurso del destino, pero no por el cálculo matemático de los generales del ejército del pueblo.

El programa de la revolucion, sus caudillos, sus elementos, la opinion pública, la época por último, todo anunciaba un triunfo en lontananza, que se comenzó á acariciar al ver el primer polvo de los regeneradores en Monterey al mando del ilustre y valiente general Gerónimo Treviño que habló así á sus amigos y conciudadanos:

“Cuando los males públicos han llegado al incremento que presentan en la actualidad, y es imposible remediarlos pacíficamente, tenemos todos el deber de hacer los sacrificios que la patria exija para su salvacion. Por desgracia es llegado el momento de cumplir este deber.

Parecia, despues del restablecimiento de la República, que una era nueva principiaba para ella. La paz interior, el prestigio de los hombres del poder, y los recursos con que éste contaba eran, en concepto de todos, una garantía de que México se constituiria al fin, y consolidando sus nuevas instituciones, marcharia á su natural engrandecimiento. Mas no fué así. Al personal de la administracion le faltaban buena fé y honradez.

Por mucho tiempo he seguido la marcha del gobierno general sin que haya podido encontrarse en ella mas que actos de inmoralidad y corrupcion; he callado, sin embargo, y aun he defendido ese mismo gobierno, porque abrigaba la esperanza de que volviera sobre sus pasos, y correspondiera como debia á la confianza que en él habia depositado el pueblo. ¡Vana esperanza! Los hombres que por tantos años han sido árbitros del porvenir de nuestra patria, siguen invariablemente la senda que se han trazado, y asociando los intereses de su partido á sus intereses privados, derrochan los caudales públicos, y no economizan la sangre, con tal de conseguir sus torpes fines.

No obstante, antes de provocar un conflicto en el terreno de los hechos, la nacion se habia resignado á pasar por todo, buscando legalmente un camino en la lucha electoral para librarse de sus opresores sin apelar al recurso extremo de las armas; y ya lo habeis visto, el erario y la fuerza pública de que se ha abusado, la superchería, el engaño y las intrigas del poder y su faccion, han falseado el voto popular. ¡Qué hacer en este caso, ciudadanos! Para mí la respuesta es obvia, y ya la he dado de hecho: desconocer la actual administracion, y ayudar al pueblo á derribarla por la fuerza, ya que todos los demas medios han sido inútiles.

El justificado movimiento que se inicia en Nuevo Leon, no es una protesta aislada y espuesta á fracasar como las que se han hecho en otros Estados durante los últimos tres años. No. Los poderosos Estados de Oaxaca, Veracruz, Puebla, Jalisco y San Luis Potosí, y los patriotas de Tamaulipas, Coahuila, Durango, Sinaloa y Aguascalientes, se levantan en masa para la misma causa, que cuenta ademas con la simpatía general y con numerosos prosélitos en todo el resto del país. Los elementos de que se dispone son considerables: la justicia está de nuestra parte, y triunfarémos, no lo dudeis.

Vosotros me conoceis, ciudadanos; vosotros sabeis el respeto que profeso á las leyes, y el amor que he abrigado siempre por el heroico Estado en que nací, que me ha elevado al alto puesto que ocupo; y no ignorais que por nada faltaria á mis deberes, ni comprometeria temeraria ó injustamente su tranquilidad. No. Lo que busco en la lucha que vamos á emprender, es la libertad de mi patria, el restablecimiento del orden constitucional; en una palabra, la legalidad que ha dejado de existir desde que en ella mandan y disponen de los destinos públicos á su albedrío hombres que solo pueden causarle males: grande y noble es la empresa: para llevarla á cabo, uníos á mí, como otras veces lo habeis hecho, y la República se salvará de la opresion que le aflige.

Monterey, Setiembre 29 de 1871.—GERÓNIMO TREVIÑO.”

CAPITULO IV